

 Transporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-012	VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO DE TIC	Unidad Ejecutora:		Fecha:	miércoles, 26 de noviembre de 2025
--------------	--------------	-------------------	--	--------	------------------------------------

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR					
Nombre/Razon social:	CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S	Naturaleza:	Persona Jurídica		
Identificacion:	901312112				
Correo:		Telefono de contacto:	6017448636		
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	554	Pago N.:	1	Plazo de Ejecucion	2025-12-31
Fecha de Iniciacion	2025-07-09	No. Registro Presupuestal	196125		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$2.618.182,63
Valor Total:	<u>\$2.618.182,63</u>
Total Pagado:	\$0,00
Saldo actual:	\$2.618.182,63
VALOR A PAGAR:	<u>\$2.618.182,63</u>
Menos este pago:	\$0,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	TICS-815 ADQUIRIR CERTIFICADO DIGITAL SSL TIPO WILCARD, ESTAMPADOS CRONOLÓGICOS Y EL LICENCIAMIENTO DE API DE INTEGRACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
PRESTAR LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, CUMPLIENDO CON LO PREVISTO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, ESPECIFICACIONES Y FICHA TÉCNICA, ASÍ COMO, LA PROPUESTA PRESENTADA.	Único pago de la orden de compra No. 148690 a través de la factura No. CFC 34601 para el suministro de los servicios adquiridos por un valor total de \$2618182,63.	\$2.618.182,63
GARANTIZAR EL BUEN ESTADO, CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, DURANTE EL TÉRMINO DEL CONTRATO, ASÍ COMO DE LA GARANTÍA LEGAL Y SUPLEMENTARIA, A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN Y/O CONFIGURACIÓN Y ENTREGA DE ESTOS.	El contratista generó un cupo custodia del certificado SSL tipo wildcard para la página del Ministerio de Transporte.	\$0,00
PRESTAR SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACUERDO CON LA MODALIDAD DE SERVICIOS SOLICITADOS Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA FICHA TÉCNICA Y PROPUESTA PRESENTADA.	El soporte en mención estará vigente según lo establecido en la orden de compra	\$0,00
DILIGENCIAR Y SUSCRIBIR LOS FORMATOS QUE ESTABLEZCA LA ENTIDAD PARA EL SEGUIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	Diligenciamiento de los documentos de la ejecución del contrato	\$0,00
LAS DEMÁS QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LAS QUE POR SU NATURALEZA LE SEAN ATRIBUIBLES CONFORME AL OBJETO	No aplica	\$0,00

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Jose Joaquin Sepulveda Castro
C.C. :	79907600



Tinexta Infocert

CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y DEMÁS PRESTACIONES SOCIALES

A SOLICITUD DEL INTERESADO

El suscrito, JOSE FERNANDO MEDINA TOLOSA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 79.421.621 expedida en la ciudad Bogotá D.C., domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., en calidad de representante legal y YIMMY ANDRES FRESNEDA RINCON mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.076.653.969 y tarjeta Profesional 183559-T, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S., legalmente constituida, identificada con NIT 901.312.112-4,

CERTIFICA

Qué CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S., ha cumplido en los últimos seis (6) meses, con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales correspondientes a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, por lo que declaro que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con el Estado y con las Empresas Promotoras de Salud - EPS, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales - ARL, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar - ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

La presente certificación se expide, en la ciudad de Bogotá D.C., a los dos (2) días del mes de octubre del año 2025.


Firmado por Jose
Fernando Medina
el 02/10/2025 a
las 20:54:00 CEST


Firmado por YIMMY
FRESNEDA
el 02/10/2025 a
las 17:02:36 COT

JOSE FERNANDO MEDINA TOLOSA
C.C. 79.421.621 de Bogotá
Representante Legal
CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S
NIT 901.312.112-4

YIMMY ANDRES FRESNEDA RINCON
Revisor Fiscal Principal
T.P No. 183559 -T,
Designado por:
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA (*) En cumplimiento

del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas



Tinexta Infocert



Tinexta Infocert



Tinexta Infocert



Tinexta Infocert



Tinexta Infocert



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

05096HEB6B0BE7E7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YIMMY ANDRES FRESNEDA RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1076653969 de VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 183559-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

183559-T

YIMMY ANDRES
FRESNEDA RINCON
C.C. 1076653969
RESOLUCION INSCRIPCION 624
UNIVERSIDAD CENTRAL



DIRECTOR GENERAL



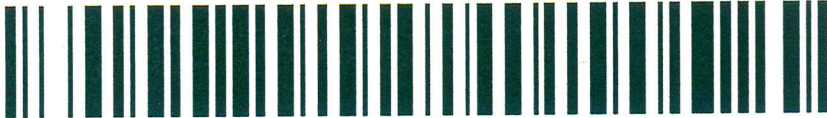
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

FECHA 06/11/2013

195273

183741

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



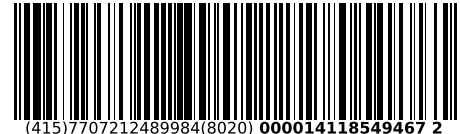
www.ideqs.com

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización		4. Número de formulario 141185494672			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 1 2 1 1 2 4		6. DV 4		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 3 2	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social CAMERFIRMA COLOMBIA SAS		36. Nombre comercial	
37. Sigla		UBICACIÓN			
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CL 37 16 29 OF 4					
42. Correo electrónico contabilidad@colombia.camerfirma.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 1 7 4 4 8 6 3 6		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal 46. Código 6 3 1 1 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 8 2 0		Actividad secundaria 48. Código 6 2 0 2 49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 8 2 1		50. Código 1 2 4 6 5 2 6 2 0 9	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 0 1 4 1 8 2 6 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico					
10- Obligado aduanero 55 - Informante de Beneficiarios Finales					
14- Informante de exogena					
18- Precios de transferencia					
26- Declaración individual precios de transferencia					
42- Obligado a llevar contabilidad					
Usuarios aduaneros		Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 2 2 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC 3 1			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre MEDINA TOLOSA JOSE FERNANDO 985. Cargo Representante legal Certificado			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141185494672



(415)7707212489984(8020) 000014118549467 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 1 2 1 1 2

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 2 8	2 0 2 4 0 3 2 7	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 8 1 3	2 0 2 4 0 4 0 8	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 1 5 2 1 7 9	0 3 1 5 2 1 7 9	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 9 0 6 2 8		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

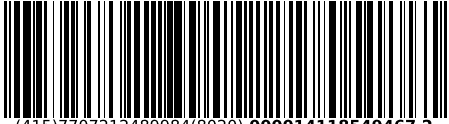
88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 9 0 8 1 3		-
2	8 0	2 0 1 9 0 8 1 3		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2			
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
AC CAMERFIRMA S.A.			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
CIF A-82743287	ESPAÑA	2 4 5	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141185494672			
 (415)7707212489984(8020) 000014118549467 2							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 1 2 1 2		4		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 2 4 0 3 2 7			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní		101. Número de identificación 1 3 7 9 4 2 1 6 2 1		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MEDINA		105. Segundo apellido TOLOSA		106. Primer nombre JOSE		107. Otros nombres FERNANDO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 2 0 2 4 0 3 2 7			
100. Tipo de documento Pasaporte		101. Número de identificación 4 1 P A T 3 3 8 9 8 5		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CARCASONA		105. Segundo apellido GARCIA		106. Primer nombre ALFONSO		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141185494672



(415)7707212489984(8020) 000014118549467 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 1 2 1 1 2

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

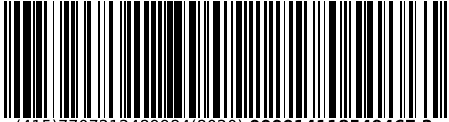
111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación Y B 0 3 9 9 2 7 1	113. DV 4 1	114. Nacionalidad ITALIA	3 8 6
115. Primer apellido MARIO	116. Segundo apellido LAVIZZARI	117. Primer nombre MICHELE	118. Otros nombres GUIDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1, 1 1 0 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación P A B 5 4 0 3 5 1	113. DV 4 1	114. Nacionalidad ESPAÑA	2 4 5
115. Primer apellido DIAZ	116. Segundo apellido AMBRONA MEDRANO	117. Primer nombre ADOLFO	118. Otros nombres JESUS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1, 1 1 0 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Pasaporte	112. Número de identificación P A T 3 3 8 9 8 5	113. DV 4 1	114. Nacionalidad ESPAÑA	2 4 5
115. Primer apellido CARCASONA	116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre ALFONSO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1, 1 1 0 1	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141185494672			
 (415)7707212489984(8020) 000014118549467 2							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 3 1 2 1 1 2		4		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 7 6 6 5 3 9 6 9		2 1 2 6 2 8		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	FRESNEDA		RINCON		YIMMY		ANDRES
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	8 0 0 2 4 9 4 4 9		5		BAKER TILLY COLOMBIA LTDA		
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 5 2 8				
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional
Contador	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 1 4 2 3 6 8 4 3		8		1 7 1 3 8 4
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	ARIAS		LOPEZ		DIANA		
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	8 0 0 2 4 9 4 4 9		5		BAKER TILLY COLOMBIA LTDA		
	147. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 5 2 8				
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 6 9 7 4 5 5 0 8		9		2 3 4 6 2 2
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	OTALORA		LOPEZ		KINBERLY		ALEJANDRA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento		2 0 2 4 0 2 0 1				



CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 04/11/2025

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **CAMERFIRMA COLOMBIA SAS** con **NIT 901.312.112-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número 472970066735

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA



MINISTERIO DE TRANSPORTE
N.I.T. 899999055
ORDEN DE COMPRA 554-2025

CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
N.I.T. 901312112
Carrera 13 A No 28 38
Piso 2
Bogotá D.C.,
Atte: Nubia Bautista
juridico@colombia.camerfirma.com
Teléfono: +57 601 7448636

Número de Orden	148690
No de Instrumento	
Instrumento agregación	Identidad Digital
Fecha de Emisión	08/07/25
Fecha de Vencimiento	31/12/25
Comprador	Gladys Carolina Foliaco Mora
Ordenador del gasto	valida items
Supervisor	Misael Armando Garavito Beltran
Teléfono	(+57 601) 3240800 opc. 1
Detalle de Entrega	
Gravámenes adicionales	
Justificación	Adquirir certificado digital SSL tipo wilcard, estampados cronológicos y el licenciamiento de API de integración (SSL WILDCARD)

Enviar a
MINISTERIO DE TRANSPORTE
CALLE 24 60 50
BOGOTÁ BOGOTÁ
Atte: Misael Armando Garavito Beltran

Facturar a
MINISTERIO DE TRANSPORTE
CALLE 24 60 50
BOGOTÁ, BOGOTÁ
Atte: Gladys Carolina Foliaco Mora

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 37425	idg01--AMSEDC-SSL-02 -6-Certificado digital de sitio web SSL OV Validación Organización	1.0	Unidad	2.200.153,47	2.200.153,47
2	CDP 37425	idg01--IVA	1.0	Unidad	418.029,16	418.029,16
						2.618.182,63 COP



Bogotá D.C.

PARA: **JOSE JOAQUÍN SEPÚLVEDA CASTRO**
Supervisor Orden de Compra

DE: **YURANY PEREZ CASTRO**
Coordinadora Grupo Contratos

ASUNTO: **COMUNICACIÓN CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN CONTRATO.**

En consideración a lo establecido en la orden de compra me permito informarle que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de acuerdo al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:

No. Contrato	Orden de compra 148690 (contrato interno 554)
Contratista	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
Fecha de suscripción	8 DE JULIO DE 2025
Registro presupuestal	196125 DEL 8 DE JULIO DE 2025
Fecha aprobación garantía única	9 DE JULIO DE 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	9 DE JULIO DE 2025

Así, en su condición de supervisor debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión implica el control y seguimiento de la ejecución del objeto contractual y el servidor público responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos señalados en la Constitución y la Ley.

En atención a la circular 20231330004683 del 19 de enero del 2023 y ejercicio de sus funciones como supervisor deberá llevar un control de la relación de pagos y saldos, aprobar, justificar y solicitar, en caso de requerirse y con la debida anticipación, la adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada o liquidación del contrato supervisado.

Adicionalmente, es preciso destacar la determinante importancia y obligatoriedad de cumplir con la obligación legal de publicidad de la actividad contractual en la TVEC. Por tal motivo, las entidades que contratan utilizando dineros públicos, **deben publicar de conformidad con la herramienta de la tienda virtual, todos los contratos, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, cesiones y todos los demás documentos relacionados con la actividad contractual.**

De acuerdo con lo anterior, una vez el Grupo Contratos publique en la TVEC los documentos precontractuales y contractuales según el caso y comunicada la designación de la supervisión de la ejecución contractual (cuando no lo indique el contrato), le corresponderá **al supervisor del contrato o convenio, cargar y publicar en LA TVEC los documentos relacionados con la ejecución contractual hasta su liquidación o cierre del expediente.**





Ahora, con respecto a los cierres de expedientes, se exhorta al supervisor a tener en cuenta la circular interna 20241330147083 del 13 de noviembre del 2024 a través de la cual se comparten las directrices emitidas por el ente rector en materia de contratación, relacionadas con el proceso de "cierre de expedientes electrónicos".

Para los anteriores efectos, los Jefes de Área y/o Supervisores contractuales deben cargar todos los documentos que se generen dentro de la etapa de ejecución contractual, so pena de las acciones disciplinarias que puedan derivarse de su incumplimiento, esto de conformidad con lo establecido en las siguientes normas: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.1.7.1, 2.1.1.2.1.8 y 2.2.1.1.1.3.1; Ley 1712 de 2014, artículos 9, 10 y 11 y Ley 734 de 2022, artículo 34.

En consonancia con lo descrito, estará a su cargo la consulta respecto de los términos y condiciones de la respectiva contratación, para lo cual el expediente y documentos soporte se encuentran a su disposición en el archivo correspondiente.

Finalmente, le reitero que el Grupo Contratos le prestará la asesoría y el apoyo que requiera.

Cordialmente,



YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

Anexo Lo anunciado

Elaboró: Carolina Foliaco/ Abogado Grupo Contratos



Bogotá, 05 de noviembre de 2025

Señores

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Ciudad

Referencia:

CUPO CUSTODIA – Orden de Compra No. 148690 del 08.07.2025

Cordial saludo,

JOSE FERNANDO MEDINA TOLOSA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.421.621, actuando como representante legal de la compañía **CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.**, sociedad comercial identificada con NIT 901.312.112-4, se dirige a ustedes con el fin de transferir el cupo de:

- Un (01) Certificado Digital SSL Wildcard OV.

El certificado tiene vigencia de dos años conforme se compró a través de la tienda virtual del estado colombiano.

El cupo de certificado se transfiere teniendo en cuenta que:

- La transferencia del cupo de certificado se realiza en concordancia con el tiempo de vigencia de los certificados.
- El cupo de certificado otorgado se entrega exclusivamente en el marco de la orden de compra de la referencia, respecto de certificados que a la fecha no han sido objeto de asignación de usuarios.
- El cupo entregado quedará en custodia de CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.
- El certificado estará en custodia hasta que se realice el correspondiente proceso de solicitud de activación del servicio
- La transferencia del cupo de certificado se realiza bajo las condiciones de la Declaración de Políticas de Certificación y las Condiciones de Uso, disponibles en la página web de Camerfirma Colombia: www.camerfirma.com.co

Por último, se subraya que la transferencia del cupo custodia se efectúa en el marco del cumplimiento de las obligaciones de la aceptación de la orden de compra de la referencia.

Agradecemos la atención brindada.

Atentamente,

José Fernando Medina T

Firmado por Jose
Fernando Medina
el 13/11/2025 a
las 17:35:49 CET

JOSE FERNANDO MEDIA TOLOSA
Representante Legal
CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S.
NIT No. 901.312.112 - 4

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHrgomezl

RAFAEL GOMEZ LOPEZ

Unidad ó Subunidad

24-01-01-000

MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

8/07/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**Con base en el CDP No: 37425 de fecha 2025-01-23. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle**

Número:	196125	Fecha Registro:	2025-07-08	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	2.618.182,63	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	2.618.182,63	Saldo x Obligar:	2.618.182,63

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901312112	Razón Social:	CAMERFIRMA COLOMBIA SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	-------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	472970066735	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1010162929	Nombre:	STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	------------	---------	-------------------------------	--------	--------------------

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	148690 cto 554 de 2025	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-07-08
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	------------------------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
002 MINTRANSPORTE- GESTION GENERAL	C-2499-0600-31-51102D-2499067-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS TECNOLÓGICOS - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	Nación	10	CSF					
Total:						2.618.182,63	0,00	2.618.182,63	2.618.182,63

Objeto: Adquirir certificado digital SSL tipo wilcard, estampados cronológicos y el licenciamiento de API de integración (SSL WILDCARD)**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-31	2.618.182,63	2.618.182,63	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



CAMERFIRMA COLOMBIA S.A.S
NIT 901.312.112-4
CL 37 16 29 OF 4
Tel: (601) 7448636 - Ext. undefined
Bogotá - Colombia
contabilidad@colombia.camerfirma.com
www.camerfirma.com.co



Factura Electrónica de Venta
No. CFC 34601

Señores	MINISTERIO DE TRANSPORTE		
NIT	899.999.055-4	Teléfono	(601) 3240800 - Ext. 000
Dirección	CL 24 62 49 P 9 CC GRAN ESTACION II	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/11/2025, 09:19
Expedición	13/11/2025, 09:20
Vencimiento	13/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor desc.
1	SSL DV WILDCARD - 2 AÑOS	1.00	2,200,153.47	2,618,182.63	0.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Dos millones seiscientos dieciocho mil ciento ochenta y dos pesos m/cte con sesenta y tres cent.

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-13 por \$ 2,618,182.63

Observaciones:

Según OP 5374-25 de 13-11-2025

#\$24-01-01-000;CTO-554/2025;jsepulveda@mintransporte.gov.co#\$

Favor enviar soporte de pago legible y aprobado por la entidad bancaria, indicando el número de su factura y descuentos efectuados al correo: contabilidad@colombia.camerfirma.com

Efectúe su pago en Bancolombia a la cuenta corriente 03100-001342 o Banco Davivienda a la cuenta de ahorros 4729-7006-6735

Total Bruto	2,200,153.47
IVA 19%	418,029.16
Total a Pagar	2,618,182.63

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764088612584 aprobado en 20250210 prefijo CFC desde el número 30001 al 40000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas Tarifa .00966

CUFE: 485c84b69086ae4110b96ee1034d81dba2f46f588c9d92142e7619f56fee49deeac2b9fb8f88c7a2d5356e6ca097c16d